



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

## ACTA DE REUNIÓN N° 1 / 2022

### REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Asunción, en fecha 20 de abril de 2022, siendo las 09:30 horas, se reúnen la Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Doña María del Carmen Gonzáles de Porro con los miembros del Comité de Control Interno y demás miembros de su Gabinete, con los miembros de Comité de Control Interno; según Resolución ANTSV N° 212 /2022 "Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Control Interno de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad, y los demás miembros de su Gabinete, en la sala de reuniones de la sede institucional, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Gestiones realizadas y previstas en el marco del MECIP.
2. Proceso de actualización del PEI.
3. Informe de Gestión de todas las Direcciones.

#### Temas tratados

1. La Directora Ejecutiva Doña María del Carmen Gonzáles de Porro recalca su interés en la implementación efectiva y adecuada del MECIP y solicita a todos los miembros del Comité de Control de Interno que contribuyan en la mejora continua del modelo. También solicita a la Coordinadora del MECIP de seguimiento a las acciones de implementación.
2. La Coordinadora del MECIP informa sobre las resoluciones emanadas hasta la fecha en el año 2022 y los actos administrativos a solicitar para la conformación del Equipo MECIP, y la actualización del Comité de Ética y de Buen Gobierno.
3. Seguidamente la Directora de Planificación informa sobre el estado de avance del proceso de revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el cumplimiento de carga del POI en el Sistema de Planificación por Resultado y posterior remisión a la STP, la remisión del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) al MH y las contestaciones a las consultas realizadas por la Contraloría General de la República sobre el seguimiento de los ODS, todos ellos remitidos en tiempo y forma. También informa sobre las gestiones realizadas para una gestión institucional ambientalmente sostenible y presenta la actividad de firma del Pacto por la Seguridad Vial.
4. Los Directores informan los avances de sus respectivas áreas misionales.

#### Conclusión

1. Se conformará el Equipo Técnico MECIP, se actualizará del Comité de Ética y de Buen Gobierno, y otros que se requieran.
2. Los directores socializarán al interior de sus dependencias las actividades enmarcadas en El MECIP.

Culmina la reunión siendo las 12:30 horas y firman los participantes en la planilla de asistencia que forma parte de la presente Acta.

Lic. Sabrina Godoy Alarcón  
DIRECTORA - UOC  
A.N.T.S.V.

Lic. Jazmín Alsina Rojas  
Secretaria General  
ANTSV

Mg. Mirtha Fatecha  
Coordinación MECIP  
ANTSV  
Mg. Mirtha Fatecha  
Directora de Planificación  
ANTSV

SR. HÉCTOR ELIZECHE  
Director de Gabinete  
ANTSV

C.P. Silvia J. Los  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas  
Directora Gral. - ANTSV

Lic. Carmen Sánchez, Directora  
Dir. de Capacitación y Campañas Viales  
ANTSV

M. Ing. Diego Morán Ruiz Díaz  
Director Nacional de Licencias de  
Conducir y Antecedentes de Tránsito  
ANTSV

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".



Agencia Nacional de  
**TRÁNSITO  
Y SEGURIDAD VIAL**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

**Paraguay  
de la gente**

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

## REUNIÓN DE DIRECTORES/GCI TEMAS VARIOS – MECIP PLANILLA DE ASISTENCIA

| FECHA: 20/04/2022                    |                                     |                         |       |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------|
| LUGAR: SALA DE REUNIONES DE LA ANTSV |                                     |                         |       |
| Nº                                   | NOMBRES Y APELLIDOS                 | CARGO                   | FIRMA |
| 1                                    | Maria del Carmen Gonzalez de Porro  | Directora Ejecutiva     |       |
| 2                                    | Jazmin Alaina Rojas                 | Secretaria General      |       |
| 3                                    | Martha Cecilia Barrios Aguilan      | Directora DIVERSO       |       |
| 4                                    | Diego Andres Velazquez Estigarribia | Director Administrativo |       |
| 5                                    | Arelly Robredo                      | DS. y DP                |       |

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre

+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra

Asunción - Paraguay



Misión: "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito tempestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

|    |                      |  |                         |                    |
|----|----------------------|--|-------------------------|--------------------|
| 6  | Mirtha Talecha       |  | Directora Planificación | Mirta Talecha      |
| 7  | Sabrina Godoy        |  | Presura de VOC          | Sabrina Godoy      |
| 8  | Florencia Nosquean ✓ |  | DIRECCION INFORMATICA   | Florencia Nosquean |
| 9  | Giovanni Giubi       |  | D.A.I.-D.A.J            | Giovanni Giubi     |
| 10 | Silvia Pinos         |  | DGAF                    | Silvia Pinos       |
| 11 | Juan Ruiz            |  | Financiera              | Juan Ruiz          |
| 12 | Cherida Rodriguez    |  | Suporte Técnico         | Cherida Rodriguez  |
| 13 | Marco Scardella      |  | Seguridad de Tallos     | Marco Scardella    |

Visión: "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".



Agencia Nacional de

**TRÁNSITO  
Y SEGURIDAD VIAL**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

**Paraguay  
de la gente**

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

|    |                            |  |  |
|----|----------------------------|--|--|
| 14 | Cosmeon Kather             |  |  |
| 15 | Diego José Morán Ruiz Díaz | Director Nacional de<br>Licencias y DESIVA |  |
| 16 | Hector R. Elizeche B.      | Director de Gobierno                       |  |

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre

+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra

Asunción - Paraguay